INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo de 2022, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la SET del MH, se reúnen los miembros del Comité, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Primitiva Zárate : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Sesión Pública Virtual c) Apertura de Sobre, d) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme al Acta de Apertura de fecha 25 de mayo de 2022, se procede a la apertura del único sobre presentado por:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
TECHNOMA S.A.C.I.	₲ 2.250.000.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	TECHNOMA S.A.C.I. RUC 80060858-5
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 4 al 6)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple (Fojas 35 al 73)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple (Fojas 35 al 73)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple SIPE N°1693105 (Fojas 11 y 12)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 8 y 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el Monto ofertado).	Empresa Aseguradora	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
	Monto total Asegurado ₲	115.000.000
	Vigencia (días)	160
	(Desde/hasta)	Desde las 00:01 hs del 23/05/2022 Hasta las 24:00 hs del 30/10/2022

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el numeral 1 del Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se puede deducir que **TECHNOMA S.A.C.I.** **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

Considerando que **TECHNOMA S.A.C.I** presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional al ser único oferente, su oferta permanece invariable.

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	126496	409904	757135	VerCertificado	Autorizado,	28/04/2022 11:41:17	800608585	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Total Row Count in Report- 1

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, y concordantes con el **numeral 2** del Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta.

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
TECHNOMA S.A.C.I.	**₲ 2.250.000.000**

Comparativo de Precios

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que **TECHNOMA S.A.C.I.** se encuentra fuera del rango permitido por la Resolución DNCP N° 1890/2020, ver **ANEXO N° 1.**

Por lo expuesto mediante correo electrónico de fecha 31/05/2022 se le solicito el desglose de precio, con una explicación del porque se aparta del precio referencial.

En fecha 1/6/2022 **TECHNOMA S.A.C.I** responde a lo solicitado y presenta el desglose. Del análisis, este Comité considera que en principio el precio sería razonable y de posible ejecución.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS LEGALES Persona Jurídica	TECHNOMA S.A.C.I. RUC 80060858-5
Constancia de RUC emitida por la SET.	(Fojas 27 y 28)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (Foja 25)
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la fecha de apertura o al inicio de la Carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (Foja 30)
Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (Foja 32)
Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple (Foja 77)
Certificado de Producto y Empleo Nacional.	Cumple (Foja 23)
Formulario de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple (Foja 78)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2018, 2019 y 2020).	Cumple SIPE N°1693105 (Fojas 11 y 12)
Constancia de Presentación de la "Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos" ante la Contraloría General de la Republica, para los sujetos obligados en el marco de la Ley 6355/19.	Cumple (Fojas 14 al 21)
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (Fojas 81 al 99)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Art. 26 de la Resolución DNCP N° 3726/2004, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el oferente, **CUMPLE** con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los representantes de la Unidad Requirente, los señores Laura Benítez y Luis Corvalán realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **TECHNOMA S.A.C.I.** requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el **TECHNOMA S.A.C.I.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO Nº 4.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

REPRESENTANTES DE TECHNOMA S.A.C.I.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
4.102.587	LUIS FERNANDO RIOS ESPINOLA	No se observan datos a la consulta.
3.406.346	EDUARDO ALBERTO ISAÍAS PEDERSEN FERNÁNDEZ	No se observan datos a la consulta.
1.794.556	BRUNO PADOVAN SERVÍN	No se observan datos a la consulta.
1.128.834	ANDRES GABRIEL SILVA CHAVES	No se observan datos a la consulta.
1.539.203	MONICA LETICIA GADEA	No se observan datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar a la Firma **TECHNOMA S.A.C.I.** el llamado para "**SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH**" ID N° 409.904, por un monto de **₲ 2.250.000.000** (guaraníes dos mil doscientos cincuenta millones); con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **CDP N° 299/2022**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Finalmente, en fecha 2 de junio de 2022, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Primitiva Zárate
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO 1

Ítems del llamado LPN N° 5/2022 - SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH con ID: 409904													
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No													
PRECIOS REFERENCIALES								TECHNOMA SACI					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	81111811-001	SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES ?ACI DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	EVENTO	1	1.890.817.012	1.890.817.012	Unidad Medida Global	EVENTO	1	2.250.000.000	2.250.000.000	19%
						Precio Total	**1.890.817.012**					**2.250.000.000**	

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Primitiva Zarate
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalan
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

TECHNOMA S.A.C.I.						
Descripción	**Cálculos**			**Total**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
	2018	**2019**	**2020**			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	17.849.542.608	23.254.164.241	22.033.155.028			
Pasivo corriente	8.550.220.746	13.836.525.829	11.459.091.586			
Indice	2,09	1,68	1,92	5,69	1,90	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	11.125.741.360	14.970.533.746	13.375.390.212			
Activo total	20.035.194.691	24.608.256.486	22.761.889.399			
Indice	0,56	0,61	0,59	1,75	0,58	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	1.280.220.598	673.330.645	1.379.054.833			
Capital	7.077.308.976	7.077.308.976	7.328.000.000			
Indice	0,18	0,10	0,19	0,46	0,15	

a. ***Ratio de Liquidez*** *: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres (2018,2019 y 2020) últimos años*

b. ***Ratio de Endeudamiento:*** *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres (2018,2019 y 2020) últimos años*

c. ***Ratio de Rentabilidad:*** *El promedio en los tres (2018,2019 y 2020) últimos años, no deberá ser negativo.*

Elaborado por la Coordinación Financiera

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección General de Administración y Finanzas
Coordinación Financiera

JUAN RODOLFO GRANADA
JEFE
DEPARTAMENTO DE TESORERIA

ANEXO 3
INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

Verificación de la Experiencia:

Con relación a lo solicitado en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido a la verificación de la experiencia del Oferente **TECHNOMA S.A.C.I.**, conforme se demuestra a continuación:

La empresa deberá demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de Soporte y/o mantenimiento y/o extensión de garantía en servicio de redes y/o provisión de equipos de comunicación de redes en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes EN SUMATORIA al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 5 últimos años de años (2018, 2019, 2020, 2021 y 2022).

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUMPLE
2018	001-001-0004229	Banco Central del Paraguay	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación	12.211.000	FOJA 81
2018	001-001-0004336	Banco Central del Paraguay	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación	12.211.000	FOJA 82
2018	001-001-0004350	Banco Central del Paraguay	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación	12.211.000	FOJA 83
2018	001-001-0004445	Banco Central del Paraguay	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación	12.211.000	FOJA 84
2019	001-001-0006087	Ministerio de Hacienda	Servicio Técnico para mantenimiento de Networking	18.150.000	FOJA 85
2021	001-001-0007541	Ministerio de Hacienda	Servicio Técnico para mantenimiento de Networking	18.150.000	FOJA 86
2020	001-001-0006926	Ministerio de Hacienda	Servico de Extensión de Garantía de Equipos de comunicación de Redes	695.900.000	FOJA 88

TOTAL, FACTURADO	781.044.000
OFERTA	2.250.000.000
30%	675.000.000

La empresa oferente deberá tener una Experiencia mínima de 10 años, debido a la criticidad del servicio solicitado y a la complejidad de la infraestructura tecnológica de la SET; y deberá ser demostrada con la presentación de la Constancia de RUC donde conste el rubro de Actividades de Informática y/o Servicios Informáticos.	CUMPLE (Fojas 27 al 28)
Constancia de RUC emitida por la SET.	(Fojas 27 y 28)
Patente Comercial Vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (Foja 32)

Verificación de la Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Técnica presentada por la firma **TECHNOMA S.A.C.I.**, constatándose lo siguiente:

La empresa contratada deberá contar con un mínimo de 2 (dos) técnicos certificados CCNP y 1 (un) técnico experto con certificación CCIE para cubrir los servicios contratados, estas certificaciones deberán estar vigentes al momento del inicio de la etapa competitiva de la SBE, estos técnicos deben residir en el territorio nacional, y formar parte de la planilla de personal del oferente con al menos 1 (uno) año de antigüedad, demostrado dicha antigüedad con la presentación de contratos y/o planilla de IPS.	1. CCNP: Ana Bernal - CV (Fojas 114 al 115) Certificado (Foja 102) 2. CCNP: Jorge Enciso CV (Fojas 107 al 109) certificado (Foja 103) 3. CCIE: José del Pino - CV (Fojas 110 al 113) Certificado (Foja 101) Antigüedad de al menos 1 año (Fojas 116 al 127)

ANEXO 3
INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

La empresa deberá presentar una carta del fabricante en la cual se indique que el Oferente es revendedor autorizado de sus productos y servicios.	Cumple (Fojas 129 al 130)

Realizado el análisis a la oferta con relación a la experiencia y la capacidad técnica contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyo que el Oferente **TECHNOMA S.A.C.I.**, **CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos por la CONVOCANTE.

Laura Benítez
Unidad Requirente

Luis Corvalán
Unidad Requirente

ANEXO 4

INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

CIC Nº: 4.102.587 **Nombre:** LUIS FERNANDO RIOS ESPINOLA.

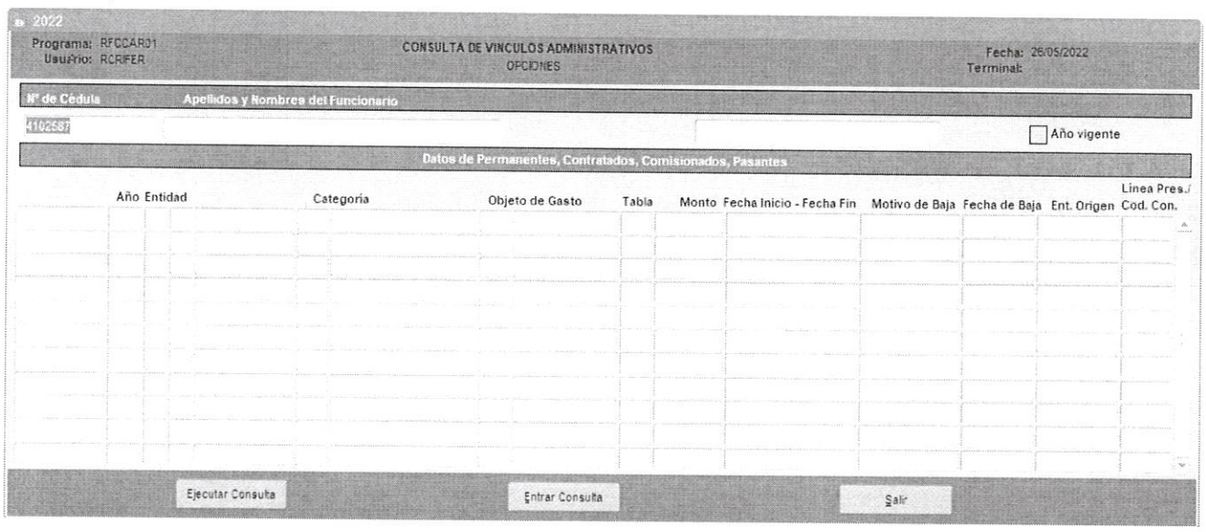

CIC Nº: 3.406.346 **Nombre:** EDUARDO ALBERTO ISAÍAS PEDERSEN FERNÁNDEZ

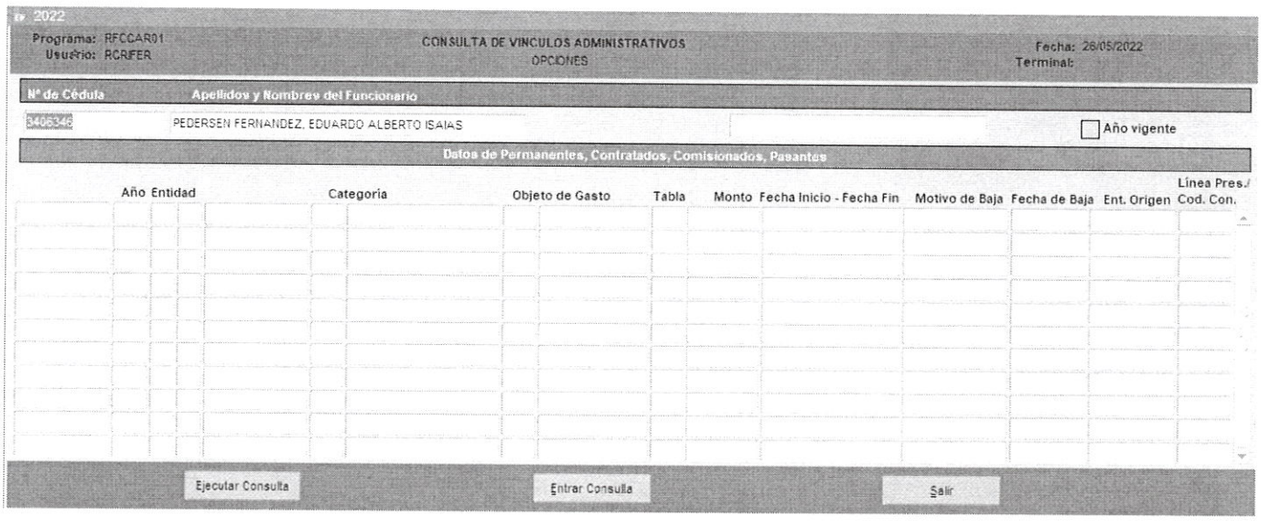

ANEXO 4

INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

CIC Nº: 1.794.556 **Nombre:** BRUNO PADOVAN SERVÍN.

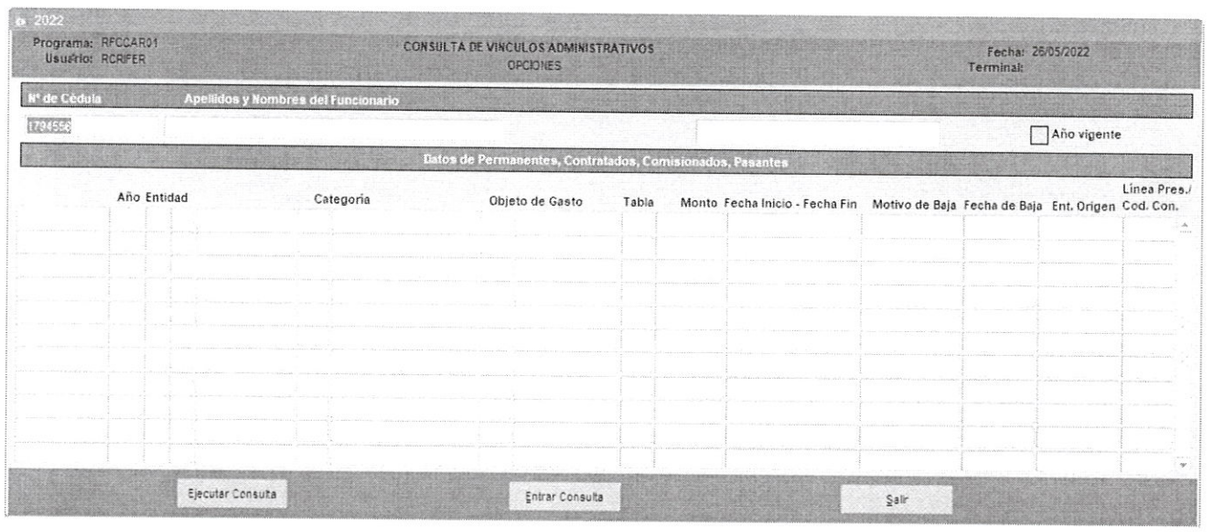

CIC Nº: 1.128.834 **Nombre:** ANDRES GABRIEL SILVA CHAVES

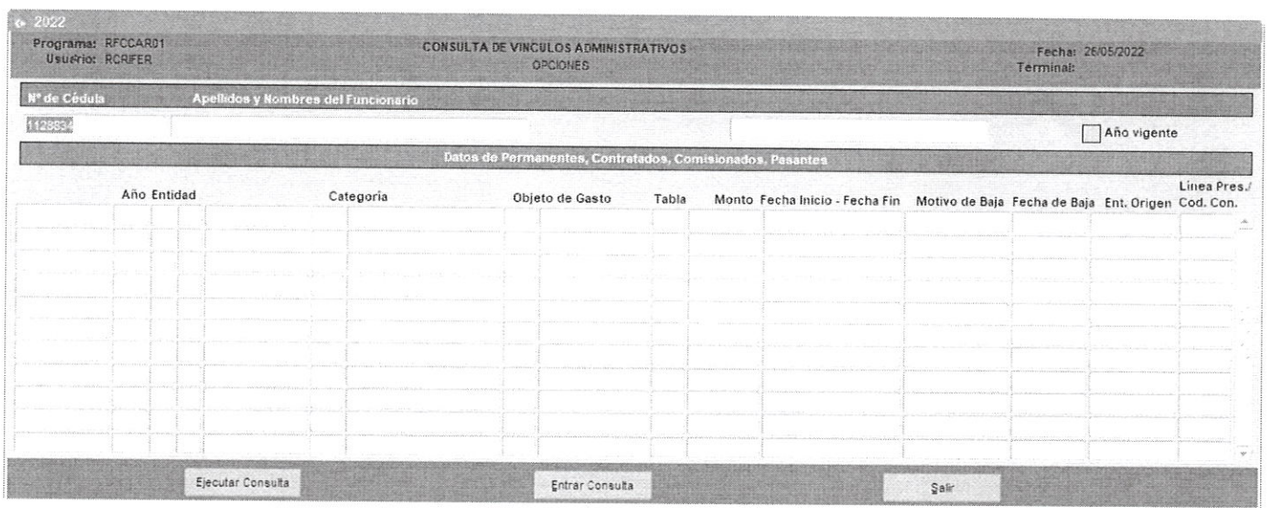

ANEXO 4

INFORME DEL SINARH

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 05/2022 "SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTIA DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE REDES -ACI DE LA SET DEL MH" ID Nº 409.904

CIC Nº: 1.539.203 **Nombre:** MONICA LETICIA GADEA

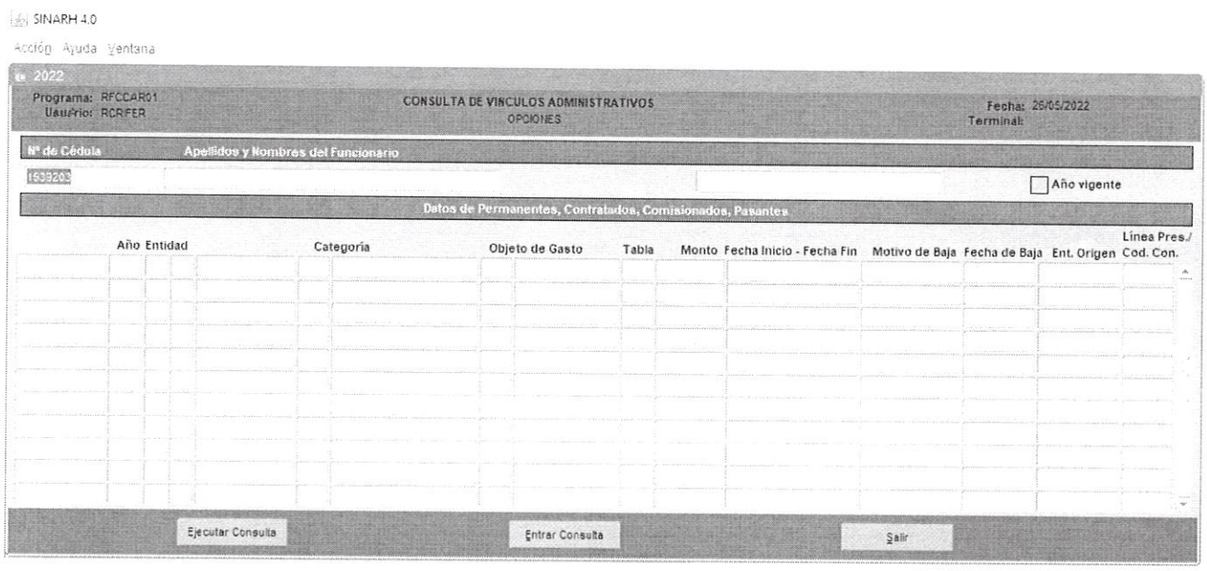

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

2022

Programa: RFCCAR01
Usuario: RCRIFER

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 26/05/2022
Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
1539203	

☐ Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

Año	Entidad	Categoría	Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir